



CAPL

*DIPLOMADO INTERNACIONAL EN EL  
SISTEMA INTERAMERICANO  
DE DERECHOS HUMANOS Y  
LITIGIO ESTRATÉGICO  
ONLINE*

COLEGIO DE ABOGADOS PROCESALISTAS LATINOAMERICANOS



[www.primerainstancia.com.mx](http://www.primerainstancia.com.mx)



+529616142659

## **OBJETIVO**

Brindar a los participantes una formación especializada y completa sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH), incluyendo su origen, estructura, funcionamiento, jurisprudencia y principales desafíos.

## **DIRIGIDO A**

Dirigido a abogados, jueces, funcionarios públicos, defensores de derechos humanos, académicos y estudiantes de derecho y áreas afines.

Este Diplomado Internacional profundiza en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. A través de un enfoque práctico, el programa capacita a los participantes para aplicar los conocimientos adquiridos en su labor cotidiana, contribuyendo así a la protección y promoción de los derechos humanos en la región.



## METODOLOGÍA

El desarrollo de esta diplomado contara con la certificación de un total de 160 horas de duración, para lo cual, se dividirán entre 80 horas teóricas las cuales serán académicas, y 80 horas prácticas en las cuales se distribuirán tanto las actividades evaluativas de cada módulo, como las correspondientes para realizar un *paper* de investigación como resultado del diplomado que será sujeto de análisis para publicación.

Para las sesiones sincrónicas correspondiente a las horas teóricas estas serán medidas por la tecnología, que se desarrollarán tres sesiones por mes, cada una los jueves de 8:00 pm a 9:30 pm (hora colombiana), viernes de 8:00 pm a 9:30 pm (hora colombiana) y sábado de 9:00 am a 1:00 pm (hora colombiana).

## EVALUACIÓN

Participación en clase

Trabajos individuales y grupales

Examen final por módulo

*Paper* de investigación Final de Diplomado



# CONTENIDO CURRICULAR O PROGRAMÁTICO



Mes	No S.	No Hr	Descripción sesiones
Septiembre	(03)	24	<p>Módulo 1.</p> <p>Sesión 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Metodología de la investigación aplicada al estudio de casos del SIDH.</li> <li>- Antecedentes y evolución del SIDH</li> </ul> <p>Sesión 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundamentos jurídicos del SIDH</li> <li>- Principios rectores del SIDH</li> </ul> <p>Sesión 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Órganos del SIDH: Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH)</li> </ul> <p>Sección 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Derecho procesal convencional interamericano</li> </ul>



Octubre

(03) 24

## Módulo 2

### Sesión 4:

- El sistema de peticiones individuales
- Medidas cautelares

### Sesión 5:

- Casos contenciosos ante la Corte IDH
- Amparo interamericano
- Supervisión de Estados por la CIDH

### Sesión 6:

- Derechos civiles y políticos
- Derechos económicos, sociales y culturales
- Derechos de grupos específicos (mujeres, niños, pueblos indígenas, etc.)



Noviembre

(03)

24

Módulo 3.

**Sesión 7:**

- Temas emergentes en el SIDH (migración, medio ambiente, etc.)
- DIH, Justicia Transicional y Derechos de las víctimas

**Sesión 8:**

- El SIDH en los ordenamientos jurídicos nacionales
- Rol de los jueces y abogados en la aplicación del SIDH

**Sesión 9:**

- Desafíos para la implementación del SIDH en la región
- Control difuso de convencionalidad
- Convencionalización del derecho



Diciembre	(01)	8	Sesión 10: Examen Final
-----------	------	---	----------------------------

---

# CLAUSTRO DOCENTE







**Investigadora – Merly Martínez Hernández**, Abogada, Maestra en Derecho Constitucional y Amparo y Defensa de los Derechos Humanos por la Universidad Autónoma de Chiapas. Actualmente es Doctorante en Derecho Internacional Público por la Universidad Nacional Autónoma de México. Secretaria Adjunta del Colegio de Abogados Procesalistas Latinoamericanos, también se desempeña como Abogada Litigante e Investigadora y ha sido Conferencista tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo, realizó una estancia de investigación en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, cuenta con publicaciones en México, Colombia, Paraguay, Brasil y España.



**Docente - Jaime Cubides Cárdenas**, Doctor en Derecho de la Universidad Católica de Colombia, Magister en Docencia e Investigación Universitaria y en Derecho de la Universidad Sergio Arboleda. Especialista en Docencia e Investigación Universitaria de la misma casa de estudios. Especialista en Derecho Público y Abogado de la Universidad Autónoma de Colombia, con amplia experiencia en docencia en varias instituciones y universidades, con experiencia como funcionario público. Vocal adjunto del Colegio de Abogados Procesalistas Latinoamericanos.



**Abogado – Manuel Bermúdez Tapia**, graduado con la mención de *Summa Cum Laude* por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Profesor ordinario de la Facultad de Derecho y Unidad de Postgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Profesor Investigador de la Universidad Privada San Juan Bautista. Máster en Derechos Fundamentales por la Universidad Carlos III de España. Magister en Derecho Civil y Comercial por la UPAO. RENACYT PO140233. Registro de profesor investigador en Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia. Scopus ID 57278125300. Web of Science Researched: QQB-0553-2022.



**Abogada – Karla Elizabeth Mariscal Ureta**, Maestra en Derecho Constitucional, y Doctora en Ciencias del Derecho con Posdoctorado por IJ-Universidad Nacional Autónoma de México, cuenta con estudios de diplomado en “Educación y paz aplicada” por el Instituto Transfronterizo por la Universidad de San Diego. Es Profesora e investigadora de tiempo completo, Coordinadora del Doctorado en Derecho y Jefa de la División de Estudios de Investigación y Posgrado de la Facultad de Derecho, UAQ. Es miembro del Conahcyt nivel I, ha realizado diversas publicaciones en revistas arbitradas, indizadas, libros de autoría, coautoría y capítulos de libro en temas de Constitucionalismo, derechos humanos, vulnerabilidad y personas mayores.



**Docente – Sara Berenice Orta Flores**, Abogada por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Maestra en Derecho Constitucional y Amparo por la Universidad Iberoamericana Plantel León. Doctora en Derecho en el Área de Derecho Constitucional por la Universidad de Buenos Aires. Profesora Investigadora de Tiempo Completo y Secretaria General de la Facultad de Estudios Profesionales Zona Huasteca de la UASLP. Miembro del SNI Nivel 1. Integrante del Colegio de Abogados Procesalistas Latinoamericanos.



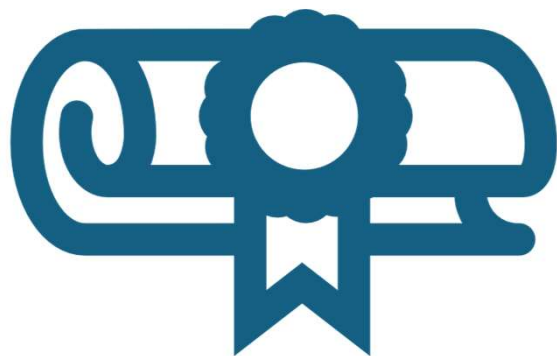
**Docente – Wisman Johan Diaz Castillo**, Abogado Conciliador de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia, Especialista y Magister en Derecho Administrativo de la Universidad Santo Tomas, docente investigador, con experiencia en varias instituciones de educación superior, colaborador en varias entidades del Estado, y coordinador de investigación de la Fundación Universitaria San Mateo. Integrante del Colegio de Abogados Procesalistas Latinoamericanos.



**Abogado – Pablo Darío Villalba Bernié**, Prof. de Derecho Procesal Civil y Vice decano de la Universidad Católica Ntra. Sra. de la Asunción, Sede Regional Itapúa, Encarnación, Paraguay; Prof. de la Escuela Judicial del Paraguay; Prof. de la Escuela Judicial del Paraguay; Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal, del Instituto Paraguayo de Derecho Procesal y del Instituto Itapuense de Derecho Procesal. Presidente de la Asociación Paraguaya de Derecho Procesal Constitucional, Miembro de la Asociación Mundial de Justicia Constitucional. Secretario General del Colegio de Abogados Procesalistas Latinoamericanos, Conferencista internacional, autor de libros y artículos especializados.



**Abogado – Alfonso Jaime Martínez Lazcano**, Doctor en derecho público. Investigador Nacional del SNI- Conahcyt. Presidente del Colegio de Abogados Procesalistas Latinoamericanos. Presidente del Colegio de Doctores en Ciencias Jurídicas de Iberoamérica, Vicepresidente de Investigaciones de la Asociación Mundial de Justicia Constitucional. Director de la Revista Primera Instancia. Coordinador general del Diplomado Sistema Interamericano de Derechos Humanos.



## Beneficios de un Diplomado Internacional en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y Litigio Estratégico

---

Un diplomado en esta área te brinda una oportunidad única de profundizar en el conocimiento del sistema interamericano, una herramienta fundamental para la defensa y promoción de los derechos humanos en América Latina. Al participar en este programa, obtendrás una serie de beneficios que enriquecerán tu formación y te permitirán desarrollar habilidades clave para tu práctica profesional.

### **Beneficios específicos**

#### **Comprensión integral del Sistema Interamericano**

Adquirirás un conocimiento profundo de los instrumentos jurídicos, los mecanismos de protección y los estándares interamericanos en materia de derechos humanos.

#### **Dominio del litigio estratégico**

Desarrollarás habilidades para diseñar y ejecutar estrategias legales efectivas en el marco del sistema interamericano, con el fin de lograr cambios estructurales y garantizar la justicia para las víctimas de violaciones a los derechos humanos.

#### **Actualización constante**

Estarás al tanto de los últimos desarrollos jurisprudenciales y de las tendencias actuales en materia de derechos humanos, lo que te permitirá aplicar los conocimientos más recientes en tu práctica profesional.



### **Ampliación de tu red de contactos**

Tendrás la oportunidad de conocer a otros profesionales del derecho interesados en la defensa de los derechos humanos, lo que te permitirá establecer relaciones colaborativas y ampliar tu círculo de contactos.

### **Fortalecimiento de tus habilidades**

Mejorarás tus habilidades de investigación, análisis, redacción jurídica y argumentación, esenciales para la defensa de los derechos humanos.

### **Reconocimiento académico**

Obtendrás un certificado que acreditará tu participación en el diplomado y te permitirá destacar en el ámbito académico y profesional.

### **Libros electrónicos actualizados**

¡Y como si fuera poco, se te obsequiarán libros electrónicos actualizados sobre la temática! Este material complementario te será de gran utilidad para profundizar en tu estudio y consulta.

**Inversión** \$300 USD o equivalente en moneda nacional (MX).

Empezamos 26 de septiembre y terminamos el sábado 14 de diciembre de 2024.





# ACOMPañAMIENTO ACADÉMICO







## **INFORMES E INCRIPCIONES**

**[revistaprimerainstancia@gmail.com](mailto:revistaprimerainstancia@gmail.com)**

